



 $https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xwP2jIwawqepPns7Wkua\%2Bg\%3D\%3Dwardeporter.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xwP2jIwawqepPns7Wkua\%2Bg\%3D\%3Dwardeporter.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xwP2jIwawqepPns7Wkua\%2Bg\%3D\%3Dwardeporter.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xwP2jIwawqepPns7Wkua\%2Bg\%3D\%3Dwardeporter.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=xwP2jIwawqepPns7Wkua\%2Bg\%3D\%3Dwardeporter.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.gov.co/SGD_WEB/www.co/SGD_WEB/www.co/SG$

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 11-08-2022 17:05
Al Contestar Cite Este No.: 2022E0011921 F01:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 250 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO SERVICIO INTEGRAL AL CIUIDADANO / YULI MARCELA LOPEZ

CIFUENTES
DESTINO USUARIO ANONIMO

ASUNTO RESPUESTA USUARIO ANÓNIMO RAD.2022ER0016064 CASO 58

OBS

2022EE0021921



Bogotá D.C.

Señor, Usuario Anonimo Omite Bogotá D.C. - Bogotá

Asunto: Respuesta a Denuncia - Caso de violencia basada en género en el deporte

Respetado usuario, reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, le informamos que su denuncia fue radicada ante el Ministerio del Deporte con oficio bajo radicado N°2022ER0016064 y atendiendo la naturaleza del mismo, el caso fue puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación mediante comunicado con radicado N°2022EE0019879, y rad. 2022EE0019882 dirigido al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Adicionalmente, se realizó la transferencia interna del caso para trámite y seguimiento de las dependencias competentes del Ministerio del Deporte, mediante radicados 2022IE0008846 dirigido a Inspección, Vigilancia y Control, rad. 2022IE0008560 para Fomento y Desarrollo y rad. 2022IE0008559 para Posicionamiento y Liderazgo Deportivo. Desde el centro de contacto que opera la línea de atención *Ni Silencio Ni Violencia*, se le continuará brindando orientación en caso de así requerirlo.

Agradecemos su confianza, al poner en nuestro conocimiento esta clase de situaciones, que pueden vulnerar los derechos de los deportistas. El Ministerio del Deporte manifiesta su compromiso con la generación de acciones que contribuyan en la erradicación de violencias basadas en género en el deporte.

Si tiene alguna inquietud adicional o requiere más información, puede comunicarse a través de nuestra línea gratuita <u>01 8000 11 40 60</u>, al correo electrónico <u>nisilencioniviolencia@mindeporte.go v.co</u> o al chat virtual accediendo a través del siguiente link: https://www.mindeporte.gov.co/tools/phplive.php?d=0&onpage=livechatimagelink&title=LiveChatDirectLink&token=03995c6d 19d1996fc4a741f559f68b60

Quedamos atentos a sus comentarios.



Cordialmente,

YULI MARCELA LOPEZ CIFUENTES

Coordinadora GIT Servicio Integral Al Ciudadano

Elaboró: Karen Stephany Aguilar Cortés

Revisó:

DIANA CAROLINA BARRERO GAMEZ

11-08-2022 14:37

Archivado en:

Dependencia: 250 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO Serie: 0000-TRD MINDEPORTE / 0000-EXPEDIENTE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Expediente: CASO 58_ANÓNIMO

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link: https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=E2Pd7LkvHC%2FLMPQpJKkLlQ%3D%3D